



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

SECRETARÍA GENERAL
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE
ADMINISTRACIÓN ECONOMICA
AREA DE GESTION ECONOMICA

SG-GE

Expediente: 2DGT2BP00009

RESOLUCION por la que se dispone la aprobación del expediente y la apertura del procedimiento de adjudicación.

Fiscalizada de conformidad la propuesta de aprobación del gasto correspondiente a la contratación de Servicio de limpieza, lavandería y planchado en las dependencias de la Escuela de Tráfico de la Guardia Civil., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

A C U E R D O:

1º.- Aprobar el expediente de contratación.

2º.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación que se realizará por procedimiento abierto, al amparo de lo previsto al respecto en el citado texto legal.

Firmado electrónicamente por
EL DIRECTOR GENERAL
P.D.R. 08/11/21 (B.O.E. 19/11/2021)
LA SECRETARIA GENERAL

M^a Lidón Lozano Pérez

JOSEFA VALCÁRCEL, 28
28071 MADRID